

XV JORNADA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON IBEROAMÉRICA SOBRE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA

ACTA FINAL

Durante la semana del 19 al 23 de noviembre de 2018, se han celebrado en Antigua, Guatemala la XV Jornada de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa, entre los Ministerios y Secretarías de Educación de los siguientes países: Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

La XV Jornada fue organizada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), contó con la presencia de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y de las delegaciones de los países anteriormente mencionados.

Reconocemos y agradecemos el apoyo del Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua, Guatemala, así como la presencia de todos los ponentes (presenciales y virtuales) por su disposición, buen hacer y capacidad de trabajo, y nos felicitamos por haber podido compartir en esta XV Jornada.

Finalizado los trabajos, se constató la consecución de los objetivos de la XV Jornada y se llegaron a las siguientes conclusiones, propuestas de trabajo y acciones:

CONCLUSIONES

- Ratificamos y aprobamos el trabajo realizado durante el presente año por la Red Intergubernamental Iberoamericana de Necesidades Educativas Especiales (RIINEE), así como la validez de la Red como mecanismo de acompañamiento al trabajo mutuo entre los países y los organismos participantes.
- Renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos, respetando la construcción histórica y las políticas públicas de cada uno de los países para avanzar de forma más decidida hacia la transformación de sistemas educativos y centros educativos inclusivos en el marco de la implementación de la Agenda de Educación 2030, de su Hoja de Ruta Regional, la Declaración de Buenos Aires (2017) y los Acuerdos de Cochabamba (2018) adoptados por los ministros de educación de América Latina y el Caribe. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso para hacer operativa la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en nuestros países procurando el acompañamiento y el intercambio mutuo.

XV Jornada de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa

- Los países participantes de la XV Jornada de la RIINEE ratificamos nuestro compromiso por la educación inclusiva, la cual se considera como un bien público y un derecho humano.
- Reconocemos que la comunicación inclusiva es un fin y un medio, la cual promueve procesos de participación y transformación social porque reconoce, visibiliza, identifica y empodera a todas las personas. Para esto, se promoverán planes y proyectos de comunicación que logren estos fines.
- Reconocemos la necesidad de un trabajo conjunto de los organismos internacionales y regionales para avanzar de forma coherente y acompañar a los países en la implementación de la Agenda de Educación 2030.

PROPUESTAS

- Elaboración de una Guía práctica que oriente la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en la práctica docente.
- Priorizar el uso de la plataforma digital como centro de recursos (prácticas inspiradoras, estudios, documentos, multimedia...) entre y para los países.
- Utilizar las herramientas digitales disponibles en la RIINEE para la formación y seguimiento de las acciones conjuntas.
- Retomar el Sistema de Indicadores de Registro de Información de Estudiantes con Discapacidad (SIRIED) para que contribuya a la toma de decisiones y a evidenciar resultados.
- Visibilizar la situación educativa de las niñas, las adolescentes y mujeres con discapacidad en Iberoamérica.
- Favorecer entre los países de la RIINEE los espacios de intercambio de experiencias, pasantías, formación, asistencia técnica, congresos, entre otros.
- Posicionar a la Red como instrumento de apoyo y asesoramiento en la región para la consecución de los objetivos educativos de la Agenda 2030 y la operativización de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

ACCIONES

Como resultado de las propuestas consensuadas, se aprueban en Plenario como **acciones conjuntas para 2019**, las siguientes:

- Colaborar en el enriquecimiento del Informe Mundial de Educación 2020 acerca de la inclusión que realizará la UNESCO.
- Desarrollar un estado del arte sobre la situación educativa de las niñas, las adolescentes y mujeres con discapacidad de la Región.
- Realizar una publicación que contenga las ponencias y conclusiones de la XV Jornada.
- Difundir los distintos estudios realizados por la RIINEE para el conocimiento de la

ciudadanía.

- Realizar pasantías, intercambios de experiencias, asistencia técnica, congresos entre los países de la RIINEE, considerando los ofrecimientos y necesidades expresadas en esta jornada. Para ello, los países hermanados remitirán a la Secretaría Ejecutiva de la Red y a la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, con sede en Santiago, una propuesta de proyecto en el mes de febrero del 2019.
- Sistematizar las pasantías y experiencias de formaciones realizadas y difundirlas en la página web de la RIINEE.
- Continuar con los centros de recursos y producción de materiales para la atención educativa a personas con discapacidad visual de la Fundación ONCE para América Latina (FOAL). Estudiar y, en su caso, proponer el apoyo a países que soliciten su incorporación. Los países se comprometen con la evaluación y sistematización de las experiencias de los centros en funcionamiento, asimismo participar en el encuentro del Programa *Interconecta*.
- Constituir un equipo de trabajo (Guatemala, México, Argentina), coordinado por la Unesco, para revisar y actualizar el SIRIED en el marco de la Agenda E2030 y priorizar indicadores a nivel regional que aporten al seguimiento y monitoreo de los avances de la implementación del art. 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Participar en la plataforma creada por la RIINEE como herramienta eficaz de comunicación para la Red y como espacio colaborativo de trabajo.
- Contribuir al desarrollo de capacidades poniendo al servicio de los distintos países de la RIINEE los módulos de formación para su libre uso:
 - Educación Inclusiva. Iguales en la Diversidad.
 - Educación Inclusiva. Personas con Trastorno del Espectro Autista.
 - Educación inclusiva. Personas con Discapacidad Visual.
- Crear y diseñar materiales audiovisuales para la toma de conciencia sobre el art. 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su articulación con el ODS4 de la Agenda E2030.
- Realizar una nueva jornada con la temática: *La educación de las niñas, las adolescentes y mujeres con discapacidad*.
- Profundizar sobre las siguientes temáticas: los apoyos educativos, la transformación de los centros de educación especial y el Diseño Universal para el Aprendizaje a través de formación e intercambio de documentación y videos, utilizando los medios de la Red (Plataforma, canal de *Youtube*...).
- Fomentar el trabajo conjunto de la Red con los organismos internacionales y regionales.

Lo que firmamos en Antigua, Guatemala, a 23 de noviembre de 2018.